

DECRETO ALCALDICIO Nº 640 /

BULNES; 04 MAYO 2026 /

AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO.

VISTOS:

- a) El correo electrónico de fecha 25 de marzo de 2026, de la Sra. Estefanía Contreras Riquelme - Directora del Cesfam Santa Clara, donde solicita formalmente autorización de horas extras para la Srta. Paola Hidd, Encargada OIRS, por su asistencia a reunión del Consejo de desarrollo, el jueves 26 de marzo a las 18:30 horas.
- b) La solicitud de Horas Extras presentada por la Srta. Paola Hidd Riquelme, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Administrativa OIRS del Centro de Salud Familiar Santa Clara, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, donde se autoriza la devolución de tiempo en compensación de las horas realizadas el día 26 de marzo de 2026.-
- c) El Decreto Alcaldicio Nº 2.204 de fecha 09 de julio de 2021, que delega en el Jefe del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, o quien lo subroge o reemplace, bajo la formula "Por Orden del Sr. Alcalde", la facultad de firmar y autorizar las solicitudes referidas a feriados legales, permisos administrativos, devoluciones de tiempo, descansos complementarios, cancelación de viáticos y horas extraordinarias del área de Salud.
- d) Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) Autorizase a la Srta. Paola Hidd Riquelme, Cédula de Identidad Nº [REDACTED] Administrativa OIRS del Centro de Salud Familiar Santa Clara, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, 02 horas 30 minutos de devolución de tiempo correspondiente a las labores extraordinarias realizadas por participar en reunión del Consejo de desarrollo, el día 26 de marzo de 2026, en horario de 18:30 a 20:30 hrs.-
- 2) El descanso complementario se hará efectivo cuando sea solicitado por la Sra. Paola Hidd Riquelme.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO SAN MARTIN GODOY  
(S) Secretario Municipal (S)

UAV/RSMG/MUZ/mcp.-

Distribución: Oficina Partes, DESAMU RRHH.



ULISES AEDO VALDÉS  
Administrador Municipal  
"Por orden del Sr. Alcalde"

SOLICITUD DE HORA EXTRAORDINARIAS

Datos solicitud:			
Fecha: 26 febrero 2026			
Autorizado por: Jefe Departamento de Salud.			
Funcionario: PAOLS H... P			
Rut: [REDACTED]			
Cargo: +A075			
Unidad: Centro de Salud Familiar Santa Clara			
Grado: 4			
Horas extraordinarias			
Fecha autorizada: 26 febrero 2026			
Jornada: Diurna			
Hora de inicio: 18:30			
Hora de término: 20:30			
Tarea /actividad: Consejo de Desarrollo			
Desglose horas extraordinarias:			
Descripción:	Nro. De horas:	Forma devolución	Devolución:
Horas extraordinarias hasta las 21:00 hrs. Con recargo del 25% sobre hora extraordinaria	7.00	remuneración	remunerado
Horas extraordinarias desde las 21:00 hrs., hasta las 07:00 hrs.	0,00	dev. Tiempo	
Horas extraordinarias: sábado, domingo y festivo Con recargo del 50% sobre horas de jornada extraordinaria.	0,00	dev. Tiempo	
Total devolución de tiempo: 2 hrs. 30 min.			
Total devolución remunerada:			

*[Handwritten signature]*

Jefe  
 DEPTO. SALUD  
 Jefe Departamento de Salud  
 \*Por Orden del Señor Alcalde\*

*[Handwritten signature]*  
 Firma del Funcionario

SANTA CLARA, 28 febrero 2026